

Tepatitlán de Morelos, Jal. a 01 de Agosto del 2017

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO  
C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS  
ENCARGADO HACIENDA MUNICIPAL

Apreciable C. Alfonso Marroquin

Por este conducto nos complace someter a su consideración los Términos y Condiciones para el otorgamiento de una Línea de Crédito en Factoraje financiero y Servicio de Pago para el Municipio de Zapotlanejo Jalisco, hasta por la cantidad de **\$10'000,000.00** (Diez Millones de pesos 00/100 M.N.)

## SUMARIO DE TERMINOS Y CONDICIONES

ACREDITADO:	MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO
TIPO DE CRÉDITO	Factoraje Financiero (Crediproveedores)
IMPORTE DEL CREDITO	Hasta \$10'000,000.00 (Diez Millones de pesos 00/100 M.N.)
FUENTE DE PAGO	Cargo a la cuenta de cheques descrita en contrato por el Municipio de Zapotlanejo Jalisco, hasta por el monto de la disposición a pagar.
FONDO DE RESERVA	N/A.
PLAZO DE DISPOSICIÓN.	Hasta 180 días.
COMISIÓN POR DISPOSICIÓN	A Negociar.
OTRAS COMISIONES	SIN COMISIÓN.
PLAZO DEL CRÉDITO	Hasta 12 meses.



FORMA DE PAGO:

- a) Capital: Al vencimiento de cada disposición.
- b) Intereses: Por Anticipado.

TASA DE INTERÉS  
TASA VARIABLE:

TIIE + 3.50%

TASA MORATORIA

Dos Veces la Ordinaria.

PAGOS ANTICIPADOS:

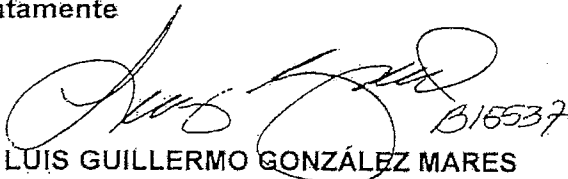
Se podrán realizar pagos anticipados antes de su vencimiento, parcial o totalmente, con previo aviso por escrito, con (10) días hábiles de antelación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL ANÁLISIS DE CRÉDITO

- 1) Carta solicitud del crédito.
- 2) Cuenta pública de los tres últimos ejercicios completos (2015, 2016 y Parcial a Abril 2017).
- 3) Ley de ingresos ejercicio 2017.
- 4) Presupuesto de egresos 2017.
- 5) Carta oferta de Términos y Condiciones firmada de aceptación.
- 6) Autorización para consulta en Buró Nacional de Crédito.


Estas condiciones se mencionan de manera indicativa, tienen una vigencia de 30 días a partir de la aceptación de estos términos y condiciones, estarán sujetas a la disponibilidad de recursos por parte de la Tesorería del Banco, así como a la autorización de nuestro Comité Central de Riesgos.

Atentamente



LIC. LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ MARES  
EJECUTIVO DE CUENTA  
BBVA BANCOMER, S.A.

ACEPTO



C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO